S/N.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL
1 - MAY 93 13 33
RECIBIDO
68141

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS :

Ing. Fernando Zambrano Cuntó , a nombre y representación de la Compañía COMPAÑIA BALATER S.A., en mi calidad de Gerente , ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

1.- Sírvase tomar nota que con fecha 12 de Mayo de 1993 se han efectuado las siguientes Cesiones :

El resguardo provisional de acción número UNO, contentivo de MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de la Abogada Patricia Becerra Illingworth, ha sido cedido al Ing. Fernando Zambrano Cuntó.

El resguardo provisional de acción número DOS, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Abogada Vivian Mosquera Bolaños , ha sido cedido a favor de la Sra. Gina Repetto Ayala de Zambrano.

El resguardo provisional de acción número TRES, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Abogada Lourdes Alvarado Albán, ha sido cedido a favor del Sr. Carlos Zambrano Illesca.

El resguardo provisional de acción número CUATRO, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Lcda. Karina Chávez Muirragui, ha sido cedido a favor del Sr. Nicanor Zambrano Cuntó.

El resguardo provisional de acción número CINCO, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Srta. María Eugenia Kittyle Guerrero, ha sido cedido a favor del Sr. Luis Fernando Zambrano Repetto.

Particular que informo a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ING. FERNANDO ZAMBRANO CUNTO
GERENTE.